

130



PODER JUDICIAL

Guadalajara, Jal., a 30 treinta de Enero-
de 1985 mil novecientos ochenta y cinco. - - - - -

Agréguese a sus autos el escrito de fecha
4 cuatro de Agosto de 1982 mil novecientos ochenta y dos-
suscrito por los CC. Secretario General y Secretario de -
Actas y Acuerdos del Sindicato de Empleados de la Comi- -
sión Agraria Mixta del Estado de Jalisco, visto el conte- -
nido del escrito de cuenta y como lo solicitan los promo-
ventes se les tiene por presentados comunicando a este --
Tribunal de Arbitraje y Escalafón la celebración de la --
Asamblea Extraordinaria de fecha 31 treinta y uno de Junio
de 1981 mil novecientos ochenta y uno previa la convocato
ria de fecha 16 diez y seis de los precitados mes y año -
en atención a lo dispuesto por la fracción II del artícu-
lo 80 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado -
de Jalisco y sus Municipios así como también la Asamblea-
celebrada celebrada por los integrantes del Sindicato de
referencia el día 25 veinticinco de Julio de 1983 mil no-
vecientos ochenta y tres sin que aparezca la documenta- -
ción respecto a la convocatoria correspondiente y por úl-
timo la celebración de la Asamblea General Extraordinaria
de la precitada Organización Sindical el día 14 catorce -
de Diciembre de 1983 mil novecientos ochenta y tres pre-
via convocatoria de fecha 7 siete de Diciembre del mismo
año lo anterior en cumplimiento al artículo 80 de la Ley
para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus
Municipios, procédase al Registro del Nuevo Comité Direc-
tivo así como de los nuevos socios del Sindicato de refe-
rencia para todos los efectos legales a que haya lugar.--

Notifíquese personalmente. - - - - -

EL MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO NAVARRO FLORES

MAGISTRADO

LIC. ROBELIO AYALA BECERRA

MAGISTRADO

LIC. GERMAN GARCIA CHAVIRA

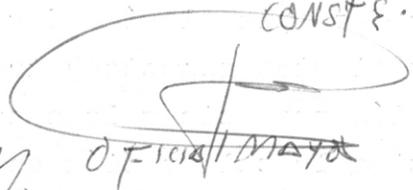
EL SECRETARIO GENERAL

LIC. ELIAS IBARRA ALVAREZ

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
JALISCO

Exferido el Sr. Secretario General del Sindicato de Empleados de la Comisión Agraria Mixta en el Estado, del auto de fecha 30 de Enero de 1985, que recae en el Juicio Laboral de Administrativo No. 07, de ese sindicato, y que se ventiló ante este tribunal, mediante el oficio número 86, el cual fue presentado a través de la Secretaría de la Federación de Sindicatos de Empleados al servicio del Estado de Jalisco, a las 13:30 horas con treinta minutos del día 18 de febrero del presente año, dejándose al efecto en dicha oficina, copia simple del referido Acuerdo y original del presente oficio en el lugar que ocupa la Federación de Sindicatos, ubicada en la Pista Marcada con el número 726. tercer piso, de la calle Pedro Moreno, de esta ciudad.

CONSTE.



OFICIAL MAYA